



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUL. 2006

RES. H. N° 742-06

Exptes. N° 4.084/06 , 4116/06

VISTO:

Las notas presentadas fuera de término por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción en cátedras de las Carreras de Historia y Letras; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 1641-05;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos n° 283/06 y 285/06, aconseja hacer lugar a los pedidos de adscripción fuera de término elevados por las estudiantes, Fabiana Fernández y María Guadalupe Rinaldi;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 06-06-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnas Auxiliares Adscriptas a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de las Carrera de Historia y Letras, periodo lectivo 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	N° L.U.	CATEDRA	CARRERA
Fernández, Fabiana E.	704.224	Problemática del Conocimiento Científico	Historia
Rinaldi, María Guadalupe	703.113	Griego I	Letras





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 742-06

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a las estudiantes interesadas y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuelas de Historia y Letras.

220-06

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNS



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNS